

REDACCION Y ADMINISTRACION

SARANDI NÚM. 39.

LA IDEA

APARECE LOS DOMINGOS

POR LA MAÑANA

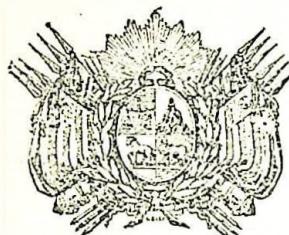
DIRECTOR: — LUIS FERNANDEZ PRESTEL

PERIODICO INDEPENDIENTE

LA IDEA

Rosario, Mayo 20 de 1888.

AVISO

*La correspondencia que se refiere a la empresa y publicación de este periódico se dirigirá al Director.**Se publicará todo remitido que resulta de interés general.**Se recibirán solamente y dentro hasta las tres de la tarde del día ínterno de cada semana.**Los solicitantes deberán rendir garantías con la firma de persona de alto rango de la Dirección, y pagarán a razón de seis pesos por columna.**Por un ancho de 1/4 16 líneas y de una a tres páginas \$ 0.50**De 15 a 30 líneas y dírama a tres publicaciones \$ 1.00**Siendo mayor el número de publicaciones o de líneas, los precios serán proporcionales al espacio que ocupen.*

BANCO NACIONAL

DE LA

REPÚBLICA O. DEL
URUGUAY

COLONIA

La Sucursal establecida en esta Ciudad, dará comienzo a sus transacciones el 1º de marzo practicando toda clase de operaciones con arreglo a sus Estatutos, y lo siguiente:

TASA DE INTERESES

Cuenta corriente a la vista

Abona sobre los saldos diarios 3 0/0

Cobra 10 0/0

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los días hábiles y los domingos de 11 a 1 p. m. Abona 5 0/0 anual sobre saldos q' permanezcan en el Banco mas de 30 días.

La primera entrega no será menor de 10 pesos, ni mayor de 200. Las siguientes pueden hacerse hasta el mínimo de 1 peso.

Los depósitos pueden retirarse previo aviso de 8 días.

DEPÓSITOS A PREMIO

Abona 5 0/0 anual sobre el saldo, pudiendo retirarse el todo o parte previo aviso de 10 días.

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

Abona interés Convencional segun el plazo y cantidad recibiendo el depositante un pagaré á la orden por el total de Capital e intereses.

DESCUENTO, PRESTAMOS Y CLAUSURAS

Interés Convencional segun el

tidad y plazo.

Recibe en depósito toda clase de valores como ser: títulos, dinero, &c.

Da giros sobre la «Casa Central» en Montevideo y sus sucursales establecidas.

Compra papel moneda Argentino y papeles negociables en la República y fuera de ésta.

Colonia Marzo 1º de 1888

Santiago Suárez

Gerente

Andrés S. Ardito

Contador

Local Calle Rivadavia Núm 41
esquina á Ituzaingó

Horas de Oficina de 11 a. m.
á 4 p. m.

A nuestros lectores

Al hacerme cargo de esta humilde publicación y al aparecer mi nombre en el estadio de la prensa periodica Uruguaya, sañaría al deber de cortesía si ante todo no dirigiese mi alterna saludo al Pueblo Oriental en general y en particular á todos mis queridos egas. Si, á vosotros todos me dirijo. No quiero que me califiquéis de egoista e ingrato, que he vivido de vuestros recursos sin haberlos hecho participes de mis cortas luces coadyuvando, del modo más eficaz á vuestra felicidad política y material, devolviéndoos aunque dévity y mo lastimé, la protección y amparo que mo habeis dispensado desde el momento que pisé vuestro hospitalario suelo. No, la prueba os la doy en el hecho de comandar esta empresa superior a mis fuerzas; pues para ella no soy mas que un triste píjmo.

Este es superior trabajo á mi capacidad intelectual, repito, pero no ciertamente á mi voluntad y sentimientos.

Os dedicaré mis trabajos, por que en todas vuestras discusiones populares, á las cuales jamás desdené mis simpatías, he observado que éstas poseídos de las mejores intenciones y disposiciones á educaros en política, por que siempre os ocupais de ella y solo faltá haceros entrar en ganas de estudiar a persuadiéndoos de tan suprema necesidad; y también, por que en vos resile originariamente toda la soberanía; fuerza y poder de la República que no la conocéis sino por instinto y por una inclinación natural.

Así pues, mi lenguaje será fácil y será adecuado á vuestra común inteligencia, por que no habeis cursado las Aulas ni las academias.

A la clase de sibios que éstas pro lifican, á los cuales les domina un espíritu de zacpo, les pido indulgencia y perdón, desde ahora, de su puroza; por que no escribiré para ellos sino para el Pueblo; he de degenerar más bien en repeticiones, aunque mo tachen de muchacon, que hacerme incomprensible ó incurrir en un estílo oscuro, y dogmático sin dar la razón de las doctrinas constitucionales que van á servirme de fundamento.

Luis Fernandez Prestel

Adelante

Los países como las familias que mas prosperan son los que viven en paz, apartémonos pues de la política in sana, dejemosla para cuando indispensablemente veamos la necesidad puesto que el abuso de la política propiamente considerado ha sido y será siempre las causas generadoras de las desgracias de todas las naciones.

Feízmente nuestro país entró y sigue, en el periodo de aplacamiento, fatigado hasta el extremo de tanta lucha estéril y de tantas competencias personales, y no deseamos mas que se llevén á efecto la infinitud de mejoras que se reclaman cuya incontestable importancia ésta siendo objeto de preferente atención del cuerpo legislativo y del poder ejecutivo.

Consolidada la paz se abrirán nuevas fuentes de riqueza y se desarrollarán todas las que se hallan estancadas; entre éstas citaremos en primer término, y como el mas poderoso elemento vital para nuestro país, la Agricultura, único medio por el que pueda remediar el lamentable estado de languidez en que se vé nuestra campaña.

Por mas que nuestra opinión sea opuesta á la de varios escritores economistas, que juzgan prematuro y hasta peligroso colonizar el país antes de estar bien preparados, no obstante, no cesaremos de repetir la conveniencia de asociar á la ganadería la Agricultura toda vez que son hermanas gemelas; separadas tanto la una como la otra, languidecen y cuando mas no producen lo bastante, lo que pueden y son susceptibles de producirse asociadas, toda vez que la una compensa á la otra, en los años desgraciados; ambas forman el implemento y constituyen la base sólida de la riqueza de un país.

Sabido tenemos que al hablar de estos nuevos trabajos agrícolas, a nuestros paisanos, creen se les arrebataría la mitad de los rendimientos que hoy obtienen con solo la cría de ganados; temen la pérdida de su independencia y de su tranquilo bienestar, en cuyo



ero greso alteria, circunstancias que les hace rebeldes á todo, trabajo minucioso y constante; pues la vida del ganadero, si bien existe en épocas determinadas trabajos fatigosos y peligrosos, es una vida contemplativa llena de atractivos, mientras que la del labrador, es una existencia de perseverante trabajo manual, poco en armonia con su modo de ser habituado á otra clase de vida que les proporciona tanto el solaz y esparcimiento que su imaginación demanda.

Mas, si reflexionáramos bien y calculáramos los inmensos beneficios que habrá de reportarles las faenas agrícolas, conjuntamente con la ganadería, nos diríramos, tanto mas lo creemos así quanto que solo abogamos por sus intereses materiales y morales, con el fin de ilustrar es en lo posible manifestando los medios y el camino por donde pueden llegar con éxito seguro á aumentar su fortuna, arrebatando es al propio tiempo, con el estimulo del trabajo, al vicio y al crimen; guiamos por la vereda de la honestidad, para robustecimiento y mayor felicidad de su hogar, al cuito y sostén de la patria, á la práctica y respeto á la ley y al odio á los motines; y en fin á su completa regeneración tienden y se encaminan nuestras observaciones y consejos.

La sombra

Desde los tiempos mas antiguos, la luz, mirada como ajente de la vida y sombra la de los inalcanzables, peneiró en la ciencia si o no del objeto del estudio y de la especulación, pero la sombra fué considerada como región de lo desconocido, emblema de la muerte, mundo de misterios y de fantasmas, apoderándose de ella en todos los países la religión para sus amenazas y la poesía para sus creaciones.

La bellísima mitología griega fué en realidad la primera que dio cierta generación y significación científica al imperio de la sombra, que no había sido en el Asia mas que emblema de la inmensidad deseada, en el seno del panteísmo.

Los griegos, en aquellas monstruosas uniones con que esplicaban todo lo creado, hicieron al cielo hijo del aire y de la tierra; á la noche hija de esta y del cielo, y mirando al infierno, lugar de la sombra y de la expiación, como hijo del caos y de la noche. De modo, que el cielo no era mas que el aire que rodea á la tierra, cuya combinación de movimientos produce la noche, madre del sueño y del descanso, y también de las tinieblas, en cuyo fondo domina el caos.

Así procuraban desterrar la noche y la sombra de todos los actos de su vida, y alejarla del rededor de los muertos, rodeándoles de luce; costumbre que ha llegado hasta nuestros días y que ha sido combatida por algún filósofo, bajo el punto de vista de que la oscuridad es más propia de los muertos.

En los pueblos cristianos la sombra fué emblema del pecado. En ella existían los malos espíri-

tus, las brujas, los duendes y fantasmas que aterrorizaban al hombre; naciendo con la superstición y la cristiandad, propias de pueblos ignorantes y sencillos, las mitos de leyendas con que todavía las madres entretenían á los niños en las noches. La sombra llena de misterios, daba vida á los duendes; levantaban los simulacros de las se- púlturas en el Cementerio; animaba las estatuas y los caprichos del escultor en el templo góticó, y creaba en su seno fantasmas y apariciones en la solitaria ale- ba.

Ta fué la sombra en los tiempos antiguos; madre de otras muchas sombras en la inteligencia. La ciencia no la admirió en su reino, sino regándola al estudio de la geometría, como forma y exten- sión, y al de la perspectiva, como posición.

(Continuará)

GACETILLA

Próximos á la fiesta cívica de 25 del corriente mes, publicaremos los mandamientos de la Ley del pueblo Oriental que son diez.

El 1º Amar á la constitución de la República sobre todas las cosas terrenas.
El 2º No lucuar su santo nombre en vano.
El 3º Santificar las glorias nacistas.
El 4º Honrar á la Patria que es nuestra madre.
El 5º No morir por opiniones políticas ni prisones de guerra.
El 6º No cesar ni hacerse superior á la soberanía del pueblo.
El 7º Conservar el Tesoro nacional, ni estafar el patrimonio.
El 8º Todos y cada uno consta Díos y la Constitución que es el producto de los sacrificios del noble y valiente pueblo Oriental.
El 9º No levantar falso testimonio ni sistema republicano, ni mentirnos ni engañarnos.
El 10. No conspirar, abierto ni oculta- mente contra las instituciones democratas ni contra el orden público.

Estos diez mandamientos se cierran en dos: en servir y amar á Dios, á la República y á sus conciudadanos como así mismos...

Así sea! Así sea!

Así sea!

COLONIZACION.—Nos consta que el sujeto Goberno se ocupa, con marcado interés, del examen de varios proyectos de colonización y agricultura, dedicándose seriamente á la vez en el estudio de la mejor administración á emplearse en la campaña, al fin de ira dotando de caminos y puentes, para que en todo tiempo sea posible la vivienda entre las colonias y centros agrícolas y estos con los puntos de embarque.

Lo aplaudimos.

CRISIS CARBONIFERA.—La cuestión principal, lo que mas viene preocupando hoy dia al mundo fabril es el industrial, es el temor del agotamiento de las minas de carbón de piedra, por esta razón tanto en Europa como en las Américas, se agitan los hombres pensadores buscando combustible que pueda remplazar á aquel agente poderoso que viene desarrollando la fuerza motriz mecánica del mundo fabril en industrial, en condiciones las más económicas, relativamente, sobre todos los combustibles conocidos hasta hoy.

Ocurreséndes por tanto preguntar á todos los sabios, si en el dominio de la ciencia no existen me-

dios para poder utilizar los inmen- sos depósitos de fuerza que hay en la naturaleza y que se pierden sin que se haya logrado aprovecharlos en condiciones económicas; citemos algunos ejemplos: el calor solar que cae en extensiones in- mensas; las caídas de aguas re- partidas por todas partes del mundo; las oscilaciones de la marea que se dilatan por los mares, y los grandes huracanes que cruzan la atmósfera; fuerzas inen- trables son estas que pueden mover miles de miltones de caballos de vapor fuerzas no en- stante, que pasan es- téticas ante el pretendido refinado saber humano.

¡Sábiós romped las vértebras del Universo.

LA VIRUELA EN MONTEVIDEO

Del Cerro, ha pasado y viene desarrollándose por la Aguada, la epidemia de la viruela; con tal motivo, los médicos de policía discuten sobre las medidas que puedan tomarse para contener, á la vez que la Viruela, el Tifus y la Difteria, enfermedades reinantes.

Las personas vacunadas y que cui- das de hacerse vacunar, por lo menos cada 7 años, pueden tener la seguridad de librarse de aquella terrible y desastrosa enfermedad.

MALISIMO EFECTO.—Es el que produce la espacie de pirámides que se encuestran en el que fué Cementerio de esta Villa. La comisión respectiva debe tomar sus medidas á fin que desaparezcan de aquél lugar, aquellas er- mas de restos humanos y nichos en ruina lo antes posible y evitar así espectáculo tan triste que ofende á la dignidad y cultura de este respectable vecindario.

NUEVO COLEGIO.—El Sarandí que tomó el nombre de su mismo pueblo.

Aceptamos y devolvemos gustosamente su saludo con el cango, deseándole prosperidad y longevidad.

DISCULPA.—No habiendo si- do posible despedirme, personalmente de mis numerosos amigos, lo hago por medio de estas líneas, para repetirles que en Barrios, punto de mi residencia, cuenten siempre con el compañero y el amigo deseándoles todo género de felicidades, les envía un cariñoso á Dios. S. S.

Manuel R. Díaz.

INFORME.—El que suscribe en nombre de su anciana madre y en el suyo propio desea tener noticia de su hermano Esteban que el año 1873 residía en el Salto Oriental.

Para dirigir los informes al que suscribe en la Villa de Trinidad.

Esteban Requería.

SALUDAMOS.—A nuestro agradable hermano mayor «La Idea» de Montevideo, enviándole las mas expresivas gracias por el honor que nos ha dispensado aceptando nuestro canto.

ULTIMA HORA

La vacunación dispuesta por la Dirección de Salubridad Pública en todos los distritos de la capital está practicándose ya por los em- pleados de las oficinas del ramo.

CARTERA HALLADA.—El dia 16 acu- tuó un hourado vecino nuestro, halló en la vía pública una car-

LA IDEA

teria contenido entre otros papeles una Patente de rodado a nombre de Bartolo Tour. Su dueño puede recamarla en la oficina telegráfica de esta Villa.

PIANO EN VENTA — Por cien pesos, se vende un piano «Boisselot Bernareggi», en muy buen estado. Para tratar, en esta imprenta.

MARAVILLOSA PESCA — En «Le Courier Journal de Sousse» hallamos la siguiente noticia:

«La llegada á este puerto de una verdadera sirena constituye el objeto de las conversaciones. Ese comimortal, semi diabólico ser, traído de Panamá fué capturado hace dos meses por un pescador de aquél punto, en la bahía de Colon; durante una de las violentas tempestades tan frecuentes en aquel puerto.

Esa maravilla del mar se encuentra perfectamente conservada y tiene la cabeza y parte superior del cuerpo exactamente igual al de una mujer: rostro, ojos, nariz, boca, dientes, brazos, senos y cabelllos son iguales á los de un ser humano, y estos últimos, que tienen dos ó tres pulgadas de largo, son rubios, claros y muy sedosos; sus brazos terminan en garras parecidas á las patas de aguilu, con sus correspondientes dedos armados de uñas».

DEFINICION DE LA MUJER

Es la mujer del hombre lo más lúmo;

Es la mujer del hombre lo más mulo;

Su vida suele ser y su regalo;

Su muerte suele ser y su veneno;

Es baso de bondad y virtud llena;

A un áspid, Libio, su ponzoña iguala;

Por bueno al mundo su valor señala;

Por falso al mundo su valor convale;

Ellá nos da su sangre, nos cría ella;

No ha creado Dios, cosa más ingrata;

Es un ángel, y á veces una harpia;

Tan pronto tiene amor como maldad,

Es la mujer al fin, como sangria.

Que á veces dà salud, y á veces mata.

COMISION AUXILIAR

DEL

ROSARIO

Llámase á propuesta para el servicio del alumbrado público de esta Villa, por el término de un año y con arreglo al pliego de condiciones que está de monitoreo en esta Secretaría á disposición de los interesados.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría de la Comision hasta el Jueves 24 del presente.

Lorenzo Laguarda
Presidente

David R. Olivera
Secretario

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE LA 3^a SECCION
HORAS DE OFICINA

De 9 á 11 a. m.
" 2 á 4 p. m.
En los días festivos:
De 9 á 12 p. m.

EDICTOS DE MATRIMONIO

En la Villa del Rosario y el dia 15 del mes de Mayo del año 1888. á las 10 a. m. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. ANTONIO FRANCO de 23 años de edad, de estado soltero, de nacionalidad Oriental, de profesion estanciero, domiciliado en el arroyo Grande hijo legítimo de D. Andres Franco, de nacionalidad Oriental, de 66 años de edad, de profesion estanciero, domiciliado en el Arroyo Grande, y Doña Florinda Corrales, de nacionalidad Oriental de 53 años de edad, domiciliada en el Arroyo Grande Y Doña Teodora FERNANDEZ de 25 años de edad de estado soltera, de nacionalidad Oriental, de profesion ocupaciones de su sexo, domiciliada en esta Villa hija legítima de D. Manuel Fernandez, de nacionalidad Oriental de 53 años de edad domiciliado en esta Sección y de Doña Toribia Colman, de nacionalidad Oriental de 40 años de edad, domiciliada en esta Sección.

En fe de lo cual intimó á los que supiere de algún impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciendo oíjar en la puerta de este juzgado por espacio de ocho días, como lo manda la Ley.

Ignacio M^a Oribe
Juez de Paz

OTRO

En la Villa del Rosario y el dia 14 del mes de Mayo del año 1888. á las 10 a. m. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. PABLO PRENDES, de 23 años de edad, de estado soltero, de nacionalidad Oriental, de profesion jornalero, domiciliado en el Arroyo Grande hijo legítimo de D. Gabriel Prendes, de nacionalidad Oriocata, de 60 años de edad, de profesion estanciero, domiciliado en el Rosario, y Doña Martina Nuñez, de nacionalidad Oriental de 43 años de edad, domiciliada en el Arroyo Grande Y Doña ISABEL COLMAN de 13 años de edad, de estado soltera, de nacionalidad Oriental, de profesion ocupaciones de su sexo, domiciliada en esta Villa hija natural de Doña Guzman Colman, de nacionalidad Oriental de 38 años de edad, domiciliada en el Arroyo Cande.

En fe de lo cual intimó á los que supiere de algún impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciendo oíjar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días, como lo manda la Ley.

Ignacio M^a Oribe
Juez de Paz

Nacimientos y defunciones ocurridos en la última semana:

NACIMIENTOS

Elena Santina Rosell, Paulino Collaso, Celia Olivera, Ines Garabal, Ascencio E. Temes.

DEFUNCIONES

Rosa Otero Oriental 31 2 años, Carlina Buzquiaso un mes, Gregorio Rivas 61 años Oriental viudo, Francisca Ludesher 61 años Austria viuda, José Espil Oriental 2 años.

COMISION AUXILIAR DEL ROSARIO

Se avisa que esta Comision acordó: Que queda absolutamente prohibido bajo multas que hará efectivas esta Comision con arreglo á la ley, e echar basuras en los fondos de las casas, como igualmente en los terrenos valdios, lomismo que arrojar aguas sucias sobre la vía pública.

Rosario Mayo 4 1888.
Lorenzo Laguarda
Presidente

David R. Olivera
Secretario

COMISION AUXILIAR DEL ROSARIO

Se avisa á los propietarios de nichos en el Cementerio público de esta Villa, que tienen el término improrrogable de treinta días para que concurren á esta Oficina á revalidar sus títulos de propiedad y munirse de la nueva numeración, y tambien para proceder al arreglo de los nichos en mal estado, bajo apercibimiento de no efectuarlo en este término esta Comision los mandará componer por cuenta de los propietarios.

Rosario, Mayo 4 de 1888.
Lorenzo Laguarda
Presidente

David R. Olivera,
Secretario

“LAS SUD AMERICANAS”

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS

Siendo esta la Sociedad que ofrece mas ventajas á los asegurados tanto en lo económico como en lo garantido contiene á todos los que tengan riesgos contra el fuego se enteren de esta Sociedad.

OFICINA GENERAL
CALLE CÁMARAS NÚM. 156. — MONTENEGRO.

AVISOS

CASA COMERCIAL

Yndart e hijos

Calle San Martín esquina- Correo.

En esta casa se ofranean un surtido general de artículos de Tienda, Mercería, Zapatería, Talabartería, y Ferretería.

Maderas, tierra romana, cal baldosa, fierro galvanizado, postes de Andubay, balancines y demás artículos de construcción.

COMISION AUXILIAR

DEL

ROSARIO

Se previene a los contribuyentes morosos para el pago del alumbrado público, que de no efectuarlo con puntualidad serán compelidos a hacerlo por donde corresponda.

Rosario Mayo 3 de 1888.

Lorenzo Leguado.

Presidente

David R. Olivera.

Secretario

BARATILLO

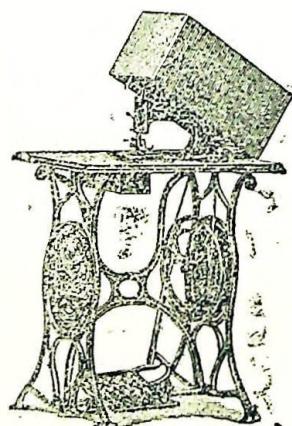
LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Mercería, Talabartería y Zapatería.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

GRAN DEPOSITO

DE



MÁQUINAS

De coser, sistema Singer, legítimas.

Se venden GARANTIDAS, y a precios tan equitativos, que mas no lo pueden ser.

Rosario Enero 22 1888

Juan Fulla

JOSE KLAPPENBACH

PROCURADOR

Calle Sarandi número 192

AL GRAN BARATILLO

FRENTE AL TELEGRÁFO

Calle Comercio Esquina Buena Vista

Esta casa acaba de recibir un completo y variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Almacén y Zapatería, a precios sumamente módicos.

ESPECIALIDAD EN VINO

Y

ACEITES, ESPAÑOLES

GABRIEL BORRÁS

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Comercio

BARBERIA ORIENTAL

DE

ERASMO GIMÉNEZ

147 — Sarandi — 147

En esta casa serán atendidas todas las personas que le favorezcan con prontitud y profusión

PRECIOS MÓDICOS

Confitería del Progreso

DE

MANUEL RODRIGUEZ

Calle Sarandi núm 186

En esta casa encontrarán siempre un surtido de dulces con fites, masitas, pastillas y bebidas de todas clases.

Se preparan bandejas de dulce para bailes a precios módicos.

ADONDE VAN?

BARATILLO ORIENTAL

OVIDIO GARCIA

Situado en la Calle Sarandi número 138 y 140

Sr. ha recibido un nuevo y variado surtido de artículos de Almacen Tienda, Mercería, Zapatería, &c. & Gran rebaja de precios. Vamos pues, al fa comprar, que todos los días no se presentan estas ocasiones.

CARBONERIA

DE

Luis Bero

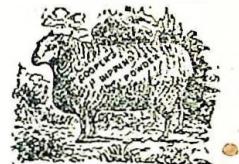
FRENTE A LA HERRERIA

DE MANES

Se vende carbón de leña superior c/asc a 5' centésimos el hectolitro, puesto en el domicilio del comprador siempre que sea dentro del radio de esta Villa.

Leña, verdura de todas clases y canastas de diferentes tamaños se vende a precios sumamente baratos.

Provechar la ocasión
Villa del Rosario Abril 1º 1888



LOS POLVOS

DE

COOPER

Para curar la sarna en los ovjas
ÚNICO AGENTE
EN ESTA VILLA

JUAN A. PEREZ

CASA COMERCIAL

DE LOS

SRES. GARAT Hnos

En esta casa encontrarán continuamente un surtido general de artículos de Almacen, Ferretería, Cal, Tierra, Romana, Baldosas, Alambres, Postes de Andubay, etc, etc.

BALBINO LASQUIBAR

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Sarandi número 95

SE PREVIENE — A los Sres. estancieros que en el establecimiento de campo del Sr. D. José Dominguez, se alquian y se venden carneros sementales. Pueden a precios equitativos.